

tido a consulta, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la resolución del Tribunal de Honor de separación del Servicio del expresado funcionario, conservando los derechos que le correspondieren en esta fecha.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1971.

ORIOI

Imo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 26 de julio de 1971 por la que causa baja en la Armada, como Caballero Aspirante del Cuerpo de Infantería de Marina, don José Antonio Pérez Ramos.*

Por haber renunciado antes de empezar el curso en la Escuela Naval Militar a la plaza obtenida como Caballero Aspirante del Cuerpo de Infantería de Marina don José Antonio Pérez Ramos, causa baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 26 de julio de 1971.—P. D. el Almirante Jefe del Departamento de Personal Felipe Pita da Veiga Sanz.

*ORDEN de 26 de julio de 1971 por la que se nombra Caballero Aspirante del Cuerpo de Infantería de Marina al opositor don Pascual Junquera Seoane.*

Por haber renunciado antes del comienzo del curso el Caballero Aspirante del Cuerpo de Infantería de Marina don José Antonio Pérez Ramos se nombra Caballero Aspirante de dicho Cuerpo al opositor don Pascual Junquera Seoane, siguiente en puntuación de censuras y preferencias de Cuerpos, escalafonándose entre los Caballeros Aspirantes don Jorge Juan Martínez Varela y don Manuel Saburido González.

Madrid, 26 de julio de 1971.—P. D. el Almirante Jefe del Departamento de Personal Felipe Pita da Veiga Sanz.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 1 de julio de 1971 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Virgen de Candelaria», de La Laguna, a doña Carmen Abad de la Hoz.*

Imo. Sr.: Vista la propuesta de la Dirección de Obras Docentes de Movimiento del Colegio Mayor Universitario «Virgen de Candelaria» y el informe favorable del Rectorado de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que doña Aurelia Cerdá Vera cese en el cargo de Director del Colegio Mayor «Virgen de Candelaria», dependiente de la Universidad de La Laguna, para el que fué nombrada, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Director del citado Colegio Mayor a doña Carmen Abad de la Hoz, Licenciada en Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Imo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 14 de julio de 1971 por la que se nombra Vocal del Patronato del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de León a don Jaime Lobo Asenjo, Vicesecretario provincial de Obras Sindicales.*

Imo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Patronato del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de León y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de 4 de julio de 1952,

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato del referido Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de

León a don Jaime Lobo Asenjo, Vicesecretario provincial de Obras Sindicales, en representación de la Organización Sindical.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1971.—P. D. el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda.

Imo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la integración en la escala correspondiente del personal procedente de la categoría primera de la Escala Administrativo-Bibliográfica del mismo.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 1971 se insertó Resolución de este Organismo por la que se hace público el nombramiento de personal en la categoría primera de la Escala Administrativo-Bibliográfica del Organismo Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De conformidad con el Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y dictamen emitido por la Comisión Superior de Personal, procede su integración en la correspondiente categoría de las contempladas en dicho Decreto.

En su virtud, quedan clasificados como Auxiliares adscritos al Organismo Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas los siguientes señores:

D. Manuel Luque Domínguez.  
D. Adelino Benito Perales.  
D. María Concepción Carcia-Izquierdo Sauci.  
D. María Cristina Rivas Hidalgo.  
D. María de Sales Meseguer Burguera.  
D. María Eulalia Campi Pedemonte.  
D. Esperanza Mazorra Sanz.  
D. Francisco Javier Martín San Emeterio.  
D. Elías Antonio Cid Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Madrid, 14 de junio de 1971.—El Secretario general, Ángel González Álvarez.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 20 de julio de 1971 por la que se acuerda el cese de don José Francisco Hernández Sayans como Subdelegado del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en Palencia.*

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien disponer el cese como Subdelegado en Palencia del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado del funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado don José Francisco Hernández Sayans (A01PG003028).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Imo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*ORDEN de 20 de julio de 1971 por la que se nombra Subdelegado del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en Guadalajara al funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado don José Francisco Hernández Sayans.*

Imo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, tengo a bien nombrar a propuesta del Ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior, Subdelegado del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado en Guadalajara a don José Francisco Hernández Sayans, del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado (A01PG003028).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Imo. Sr. Subsecretario de Comercio.